

INFORME DE PROGRESO 2024



Fundación Adiem
CREANDO OPORTUNIDADES



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



ÍNDICE

1. CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO	P. 1
2. PERFIL DE LA ENTIDAD	P. 2
3. COMPROMISO DE ADIEM CON LOS ODS	P. 4
4. INFORME DE PROGRESO	P. 5
5. ANÁLISIS	P. 6
5.1. PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL PARA LAS PERSONAS USUARIAS	P. 6
5.2. EMPLEO Y FORMACIÓN: ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL	P. 11
5.3. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL	P. 12
5.4. TRANSPARENCIA DE FUNDACIÓN ADIEM	P. 15
5.5. POLÍTICAS DE GÉNERO	P. 16
5.6. ECONOMÍA SOCIAL	P. 17

1. CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO.

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que **ADIEM SENTIT FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, con **CIF: G53223558**, y número de Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana: 232A, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general. También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s):

Promoviendo el interés de la empresa en fomentar los derechos humanos, elaborando y promoviendo un enfoque transparente y que tenga en cuenta los derechos. Utilizando los actuales recursos y materiales de orientación para promover el respeto de los derechos humanos, aprendiendo de las iniciativas sectoriales sobre derechos humanos y considerar la posibilidad de elaborar un enfoque de acción colectiva con las entidades homólogas del sector cuando se considere oportuno, ofreciendo mecanismos para proteger a los empleados que expresen inquietudes con respecto a la posible vulneración de los derechos humanos por parte de la empresa o de sus asociados comerciales.

Disponer de una política clara que prohíba el trabajo forzoso, ser cómplice u obtener ventajas del mismo. Redactando los contratos de trabajo en un lenguaje fácilmente comprensible para los trabajadores, indicando el alcance del trabajo y los procedimientos para cesar en el mismo, asegurándonos de que las políticas y los procedimientos de la fundación no entrañan ninguna discriminación hacia ninguna persona por sus opiniones sobre los sindicatos o por sus actividades sindicales. Aplicando políticas y procedimientos que establezcan que las aptitudes profesionales, los conocimientos especializados y la experiencia constituirán la base de la contratación, la colocación, la capacitación y el ascenso del personal. Ofreciendo al personal capacitación para aumentar su concienciación con respecto a las discapacidades y adaptar en la medida de lo razonable el entorno físico.

Elaborando programas de producción y consumo sostenibles con objetivos de rendimiento claros, para que, a largo plazo, la organización vaya más allá del mero cumplimiento de las normas. Estableciendo una política institucional sobre el empleo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. Midiendo el progreso realizado en la incorporación de principios de sostenibilidad en las prácticas, hacer un seguimiento e informar de dicho progreso. Intercambiando y difundiendo información que ilustre las ventajas de emplear tecnologías limpias.

Introduciendo y aplicando políticas y programas eficaces de tolerancia cero y adoptar un código ético en la empresa. Capacitando a los empleados con vistas a asegurar el desarrollo de una cultura ética dentro de la empresa y su integración en los sistemas de gestión. Adoptando procedimientos internos de presentación de informes. Aplicando la rendición de cuentas y la transparencia en todas las transacciones de la fundación.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Gertrudis Marcos Lizon

2. PERFIL DE LA ENTIDAD.

Adiem fue declarada de Utilidad Pública mediante Orden del Ministerio de Interior de fecha 2 de junio de 2011. En 2019, la asociación cambia su forma jurídica y se transforma en fundación pasando a denominarse Adiem Sentit Fundación de la Comunitat Valenciana. Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 232A. CIF G53223558.

Órganos de gobierno:

- ✧ Patronato: Presidencia, Vicepresidencia, Tesorero, Secretaria y 5 vocalías.
- ✧ Comité directivo ejecutivo: Presidencia, Vicepresidencia, Tesorería, Secretaria y 3 vocalías.
- ✧ Dirección general.
- ✧ Comité técnico ejecutivo.
- ✧ Consejo Asesor.
- ✧ Consejos de participación.

Quiénes forman parte de Adiem:



534

personas usuarias



109

personas trabajadoras



276

socios y socias



126

voluntarios y voluntarias

Prestamos atención a más de 500 personas por año en nuestros **15 centros** en la provincia de Alicante, con sede en **Torreveija, Orihuela, Almoradí y Alicante.**

Objetivo social.

La fundación tiene por objeto la adopción de todas las medidas de interés general que contribuyan al aumento de la felicidad, los vínculos, la autonomía personal, la independencia y la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental o con diversidad funcional y de las personas en situación de Dependencia, así como de sus familiares. Las prestaciones de la fundación se otorgan de forma no lucrativa.

Personas beneficiarias.

Son potenciales personas beneficiarias de la fundación aquellas con problemas de salud mental, las personas con diversidad funcional, y las personas en situación de dependencia, así como sus familiares o cuidadores principales, de acuerdo con su programa de actuación, debiendo cumplir para ello, los requisitos y condiciones que con carácter general establezca el patronato.

La fundación otorga con criterios de imparcialidad, objetividad y no discriminación sus beneficios a las personas o entidades que reuniendo las condiciones expresadas anteriormente estime el patronato que son legítimos acreedores de los mismos, de acuerdo con las bases, normas o reglas que establezca a tal efecto. Nadie podrá alegar frente a la fundación, derecho preferente a gozar de sus beneficios, ni imponer su atribución a persona o entidad determinada.

Qué hacemos.

Acompañamos y apoyamos a la persona, que para nosotros **es lo principal**, por ello la **valoración y asesoramiento** están presente en **todos nuestros servicios de atención y apoyo.**

Este proceso está dirigido a obtener toda la información relevante sobre la persona con problemas de salud mental y su entorno para su correcta incorporación, derivación o canalización a otros recursos sociales o sanitarios, así como facilitar a la persona y a su familia toda la información sobre el funcionamiento de la fundación y los servicios que ésta ofrece.

Nuestros Fundamentos.

La adopción de todas las medidas de interés general junto con la **mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental**.

Ser referente en la sociedad en general para **sensibilizar y concienciar sobre la importancia de cuidar de nuestra salud mental** y romper con los estigmas todavía presentes.

El bien común y la apuesta de la mejora en la atención sociolaboral y sanitaria en salud mental, así como la prevención y promoción de la salud mental de la población general.

Modelo de Atención “La vida con sentido”.

Haciendo alusión a la misión, visión y valores de Adiem, el Modelo de Atención Personal “La vida con sentido” nos invita a poner en valor a las personas con problemas de salud mental como verdaderos/as expertos/as y conocedores/as de la salud mental a través de su propia experiencia de vida, permitiendo ejercer sus derechos.

El Modelo de Atención potencia la creación de vínculos personales y la escucha activa de las necesidades reales de las personas, con el fin de lograr la inclusión social y la felicidad, que son el eje de la cultura y del alma de Adiem.

Viaje a la EXCELENCIA.

Adiem comenzó su viaje hacia la Excelencia mediante la implantación de los requisitos del Modelo de Excelencia en el año 2007 y que concluyeron con la obtención del Sello de Compromiso con la Excelencia en el año 2009. Desde el primer contacto con el Modelo, se empiezan a desarrollar acciones y planes enfocados a la progresiva implantación de sus requisitos, asistiendo regularmente a jornadas, seminarios y congresos sobre dicho Modelo y realizando una primera autoevaluación en julio del año 2009, en la que participa, además del personal de la Asociación, miembros de su Junta Directiva.

A partir de ese momento, la implantación del Modelo de Excelencia se ha ido desarrollando de forma gradual en la organización, llevándose a cabo nuevas autoevaluaciones en los años 2009 hasta el 2014, en las que Adiem alcanzó un nivel de Excelencia por encima de los 400 puntos, que puso de manifiesto su rápida adaptación al Modelo y el compromiso real con la implantación de sus requisitos y que se tradujo finalmente en la obtención del reconocimiento de su nivel de Excelencia mediante la consecución del Sello de Excelencia 400+ en el año 2012 y su renovación en 2014.

Actualmente Adiem está trabajando en el ámbito de la rehabilitación y la atención diurna, a nivel residencial y a nivel preventivo con una red de dispositivos coordinados entre si y gestionados a través de un Sistema de Gestión Integral basado en el Modelo de Excelencia Europea EFQM. En Diciembre de 2016 Adiem recibió por parte del Club Excelencia en Gestión, el Sello EFQM 500, por su **GESTIÓN EXCELENTE, INNOVADORA Y SOSTENIBLE**, basada en el Modelo EFQM, siendo renovado en Octubre de 2019 y en Enero 2023, con Certificación Internacional N° CEG/23/S500/1, una vez pasado el proceso de evaluación.



3. COMPROMISO DE ADIEM CON LOS ODS.

Adiem, con la unión a este pacto, se ha unido a miles de empresas a nivel mundial y se compromete a realizar acciones responsables para crear el mundo que queremos. Con su adhesión al Pacto Mundial de la ONU España, Adiem quiere poner de manifiesto su compromiso e implicación en los proyectos de responsabilidad social en el cumplimiento de los ODS, especialmente, los referidos a: fin de la pobreza, salud y bienestar, educación de calidad, trabajo decente y crecimiento económico, industria, innovación e infraestructura y reducción de las desigualdades.

A través de esta adhesión, Adiem se compromete a involucrarse con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas: promoviendo el interés de la entidad en fomentar los derechos humanos, elaborando y promoviendo un enfoque transparente y que tenga en cuenta los derechos. Utilizando los actuales recursos y materiales de orientación para promover el respeto de los derechos humanos, aprendiendo de las iniciativas sectoriales sobre derechos humanos y considerar la posibilidad de elaborar un enfoque de acción colectiva con las entidades homólogas del sector cuando se considere oportuno, ofreciendo mecanismos para proteger a las personas empleadas que expresen inquietudes con respecto a la posible vulneración de los derechos humanos por parte de la empresa o de sus asociados comerciales.

Formar parte de esta organización va a permitir que Adiem aprenda y comparta con los demás socios las estrategias, tecnologías, políticas y avances en el ámbito de la sostenibilidad, los derechos humanos y los ODS.



Los ODS con los que más trabaja Adiem.

Mapa de impacto social



4. INFORME DE PROGRESO.

Derechos Humanos

1. Las empresas deben respaldar y respetar la protección de los derechos humanos declarados a nivel internacional.
2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos de derechos humanos.

Trabajo

3. Las empresas deben defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben defender la eliminación del trabajo forzado y obligatorio en todas sus formas.
5. Las empresas deben defender la abolición efectiva del trabajo infantil.
6. Las empresas deben defender la eliminación de la discriminación respecto del trabajo y el empleo.

Medio ambiente

7. Las empresas deben respaldar un enfoque preventivo ante los retos ambientales.
8. Las empresas deben emprender iniciativas para promover una mayor responsabilidad medioambiental.
9. Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías responsables desde el punto de vista ambiental.

Lucha contra la corrupción

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, entre ellas, la extorsión y el soborno.



5. ANÁLISIS.

5.1. PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL PARA LAS PERSONAS USUARIAS.

5.1.1. Proyectos de vida independiente y acompañamiento para una vida con sentido.

Proyecto de vida independiente de personas con diversidad funcional o personas con trastorno mental grave, a través de itinerarios individualizados, dotados con servicios de apoyo y medidas complementarias que faciliten la autonomía personal y la inclusión social.

Objetivo principal:

- ☆ Acompañar a las personas con trastorno mental grave en la consecución de su proyecto de vida, promoviendo los vínculos, el mayor nivel de autonomía posible y su independencia, la inclusión social con su participación protagonista en la comunidad, la defensa de sus derechos y de su protección social, todo ello a través de itinerarios individualizados.

Objetivos Específicos:

- ☆ Fomentar el desarrollo de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria en su entorno habitual, en el domicilio y en la comunidad.
- ☆ Mejorar sus habilidades de comunicación para asegurar una red social de apoyo.
- ☆ Promover habilidades para el cuidado de la salud física y emocional.
- ☆ Fomentar el desarrollo de una vida activa, mediante actividades de ocio, deporte y voluntariado para mejorar su inclusión comunitaria.
- ☆ Favorecer su autonomía facilitando su integración laboral y formativa.
- ☆ Mejorar habilidades laborales para el mantenimiento del empleo y la mejora de su desempeño.
- ☆ Fomentar la comunicación familiar y aumentar la capacidad de la persona para la toma de decisiones.

Los servicios que ofrece este proyecto son de:

- ☆ Servicio de Asistente Personal.
- ☆ Servicio de Ayuda a Domicilio.
- ☆ Centros de rehabilitación e integración social.
- ☆ Centros residenciales de carácter convivencial.
- ☆ Servicio de Apoyo Comunitario.
- ☆ Servicio de Rehabilitación y Apoyo Personal.

Medición:

- ☆ Más de 600 personas anualmente son atendidas en nuestros centros.
- ☆ 77,2% de personas que mejoran en áreas de calidad de vida.
- ☆ 92,36% satisfacción general con los servicios Adiem.
- ☆ 29,6% incremento de personas usuarias atendidas.
- ☆ 33 altas terapéuticas.

En este proyecto se han trabajado los siguientes ODS:



5.1.2. GOREPROVI.

El Grupo de Orientación y Recuperación del Proyecto de Vida (GOREPROVI), es una apuesta por dar voz y protagonismo a las verdaderas personas expertas en salud mental. El grupo está formado por las personas usuarias de los recursos de atención social y sanitaria, que brindan apoyo y orientan a aquellas personas que están empezando su proceso de recuperación tras un diagnóstico de problema de salud mental.

Objetivos:

- ☆ Mejorar la adherencia al tratamiento y destrezas de afrontamiento mediante grupos de autoayuda o ayuda mutua (GAM) gestionados por personas expertas en salud mental (personas con problemas de salud mental).
- ☆ Favorecer el intercambio de experiencias comunes entre los miembros del grupo, promoviendo el intercambio de información, aprendizaje compartido y apoyo.
- ☆ Ser el grupo generador de apoyo emocional.
- ☆ Promover, con el grupo como herramienta, los sentimientos de control, autoconfianza y autoestima en los participantes del grupo.
- ☆ Incrementar la red social y la socialización de los participantes, mediante el abordaje grupal y/o individual en entrevistas de apoyo y acompañamiento.
- ☆ Incrementar la implicación de las personas con un problema de salud mental en la visualización, ilusión y desarrollo de su proyecto de vida.
- ☆ Generar oportunidades laborales para terminar el proceso de recuperación.
- ☆ Incrementar la sensibilización y la mejora de la imagen y percepción de la salud mental, a través de una mayor participación comunitaria y acciones formativas.

Estrategia y Acciones ejecutadas:

1. FORMACIÓN para las personas que han finalizado su proceso de recuperación y coordinarán el proyecto GOREPROVI.

Esta formación está compuesta por:

- a. Habilidades de gestión de grupos: habilidades de comunicación.
- b. Práctica en grupos reales con profesionales y otros usuarios de salud mental antes de iniciarse en los grupos GAM.
- c. Formación en habilidades de entrevista y enganche terapéutico.
- d. Formación en técnicas de comunicación.
- e. Gestión emocional personal.

2. DESARROLLO DE GRUPOS DE AYUDA MUTUA QUE SON PARTE DE GOREPROVI

- a. Identificar a las personas usuarias que estén en proceso de recuperación y que puedan formar parte de GOREPROVI.
- b. Entrevistas individuales, realizadas por las personas expertas: Determinar los objetivos del grupo, determinar contenidos, seguimiento entre sesiones.
- c. Desarrollo del Programa Grupal: Durante las primeras sesiones, el grupo identificará los temas que abordarán en los siguientes encuentros según las necesidades, inquietudes y preferencias de las personas participantes, para poder obtener el mayor beneficio e impacto en sus proyectos de vida.
- d. Análisis de resultados de los grupos, mediante la identificación de variables vinculadas al bienestar emocional de las personas participantes, adherencia al proceso de rehabilitación y consecución de objetivos.

Medición:

- ✧ El proyecto se inició con dos personas expertas, y en dos años se ha duplicado, siendo cuatro personas las que coordinan GOREPROVI.
- ✧ 73 personas usuarias participan en los grupos de ayuda mutua.
- ✧ 3 sesiones grupales semanales en cada centro.
- ✧ 4 charlas de sensibilización en otros organismos y entidades, de manera trimestral.
- ✧ Gran alcance y participación, creando un espacio seguro donde las personas usuarias intercambian experiencias comunes entre las personas del grupo promoviendo el aprendizaje compartido y apoyo.
- ✧ De esta manera se consigue incrementar la implicación de las personas usuarias con un problema de salud mental en la visualización, ilusión y desarrollo de su proyecto de Vida.

En este proyecto se han trabajado los siguientes ODS:



5.1.3. Promoción del ocio inclusivo.

Mediante el proyecto de promoción del ocio inclusivo autogestionado en horarios alternativos a servicios propios, se pretende conseguir los siguientes objetivos.

Objetivos:

- ✧ Promocionar el ocio inclusivo autogestionado en horarios alternativos a servicios propios.
- ✧ Promover vínculos sociales en entornos cercanos a la persona.
- ✧ Fomentar el uso de recursos comunitarios.
- ✧ Realizar actividades de ocio enfocadas a los intereses de las personas.

Acciones ejecutadas:

- ✧ Recogida de información de los intereses de las personas, en función de las actividades programadas de los centros.
- ✧ Recogida de información de recursos comunitarios de interés.
- ✧ Elaborar un catálogo de actividades en función de interés.
- ✧ Creación de grupos de interés reducidos en función de las actividades programadas.
- ✧ Favorecer herramientas de autogestión por parte de las personas participantes.

Medición:

- ✧ Número de actividades a la semana: 5.
- ✧ Cantidad de personas participantes: una media de 40 personas.
- ✧ Cantidad de horas: 3 horas por salida.
- ✧ Actividades propuestas: Cine, visitas a museos, exposiciones y bibliotecas, actividades deportivas, entre otras.

Estas actividades, a las personas usuarias les aportan valores tales como: socializar, generar vínculos de apoyos, tanto con los y las profesionales como con el resto de personas usuarias.

En este proyecto se han trabajado los siguientes ODS:



5.1.4. Impacto de actividad física y deportiva en el bienestar.

Según la Organización Mundial de la Salud se recomienda la práctica de actividad física de 3-4 días a la semana como mínimo. El deporte es uno de los mejores aliados de la salud mental. La práctica de ejercicio físico contribuye a que nos encontremos mejor.

Es importante saber cuáles son los beneficios psicológicos del deporte:

- ☆ Mejora la condición física general, lo que disminuye la probabilidad de sufrir estrés, ansiedad y otros trastornos.
- ☆ Fomenta la liberación de serotonina, endorfinas, dopamina, oxitocina, entre otros neurotransmisores.
- ☆ Promueve la estimulación sensorial.
- ☆ Mejora la destreza psicomotora.
- ☆ Fomenta la comunicación inter e intrapersonal (ayuda a conocerse mejor).
- ☆ Aumenta la autoestima personal mediante la superación de retos.
- ☆ Mejora la planificación, al tener que someterse a un horario y a una disciplina.
- ☆ Estimula el trabajo de la inteligencia emocional (autocontrol de las emociones, autoconocimiento).
- ☆ Fomenta las habilidades sociales.
- ☆ Mejora la empatía y la autoeficacia personal.
- ☆ Incide positivamente en la resiliencia, que es la capacidad de sobreponerse a las adversidades.

Objetivos:

- ☆ La finalidad y objetivo de este proyecto es que las personas usuarias tomen conciencia de la importancia que tiene para su salud tanto física como mental la práctica de ejercicio físico, la adquisición de un hábito saludable y la inclusión en su proyecto de vida. Al mismo tiempo se promueve la inclusión social, la igualdad de oportunidades, aumentando la participación y asegurando la igualdad de acceso al deporte.
- ☆ Que cada persona usuaria sea capaz de identificar las necesidades que tiene con respecto al área de actividad física y como quiere que impacte en su bienestar.
- ☆ Mejorar la salud física de las personas usuarias y, así, prevenir enfermedades.
- ☆ Mejorar el estado emocional, autoestima, seguridad en sí mismo, capacidad de superación, y con esto se conseguirá un sentimiento de pertenencia a un grupo desarrollando habilidades sociales que favorecen a las relaciones interpersonales.

Acciones ejecutadas:

Ejecutando las siguientes prácticas deportivas se consigue:

- ☆ Baloncesto y fútbol: aprender y/o mejorar la concentración, autoconfianza, autosuperación, automotivación, el control de la ansiedad, trabajo en equipo, trabajar la coordinación óculo-manual, agilidad, equilibrio y velocidad.
- ☆ Natación: resistencia, capacidad cardiopulmonar, coordinación de brazos y piernas, tonificación y fuerza.
- ☆ Pilates/Yoga (estiramientos, relajación): flexibilidad, coordinación, equilibrio, reeducación respiratoria y control de la ansiedad.
- ☆ Tonicidad/trekking urbano, atletismo: fuerza, resistencia, aumento de la masa muscular y pérdida de peso.
- ☆ Ping pong, petanca, bádminton, dardos: trabajo en equipo, introducción al deporte o como modo de enganche en área de deporte, concentración, coordinación, agilidad física y mental.
- ☆ Bailes dinámicos (aeróbic, fitness): coordinación, ritmo, memoria, concentración, mejora de estado de ánimo.
- ☆ Entrenamiento funcional: fuerza, resistencia, aumento de la masa muscular y pérdida de peso.

Medición:

- ☆ Cada persona usuaria de la entidad tiene incluido en su plan individual un objetivo vinculado al área de bienestar.
- ☆ A los 6 meses tras la finalización de los objetivos planteados, se mide cuantas personas han dado por cumplido el objetivo.
- ☆ 100 horas semanales de actividad en todos los centros.
- ☆ Número de actividades: una media de 20 actividades deportivas.
- ☆ Cantidad de personas participantes: una media de 6 personas por actividad.

En este proyecto se han trabajado los siguientes ODS:



5.1.5. Club musical.

Creación de un club musical para participar en eventos solidarios y otros grupos de la comunidad.

Acciones ejecutadas:

- ☆ Realización de conciertos por parte de Orquestas sinfónicas en los centros de Alicante y Torreveja.
- ☆ Realización de un taller de RAP con la participación de personas usuarias.
- ☆ Participación de una persona usuaria de Adiem como apoyo en un taller de Psicoeducación emocional impartiendo sesiones quincenales de Musicoterapia.

Medición:

- ☆ Mediante las acciones y talleres realizados con la música, se ha podido trabajar desde un aprendizaje neuroeducativo.
- ☆ Además, se ha podido comprobar el gran poder de la música para cuidar de nuestra salud mental, ya que la música puede ser una excelente manera de mejorar el estado de ánimo aportando múltiples beneficios a la salud mental.

En este proyecto se han trabajado los siguientes ODS:



5.2. EMPLEO Y FORMACIÓN: ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL.

La Integración Laboral es fundamental si se pretende conseguir una rehabilitación integral de las personas con problemas de salud mental. Muchas personas usuarias de nuestra fundación nos realizan demandas de ayuda a la búsqueda de empleo dadas las dificultades que encuentran cuando tratan de acercarse al mundo laboral.

Por ello, desde Adiem pusimos en marcha el Servicio de Itinerarios de inserción sociolaboral para favorecer la accesibilidad a los recursos formativo-laborales de personas con problemas de salud mental que se encuentran en proceso de capacitación laboral o búsqueda activa de empleo.

Este Servicio está dirigido a descubrir e identificar los intereses y potenciales recursos personales en actitudes y habilidades, en consonancia con las oportunidades que le brinda el mercado laboral, así como el compromiso de minimizar el déficit detectado a través de la participación en acciones de mejora de la empleabilidad. Lo que se pretende a través de este servicio es un empleo con apoyo, mediante un itinerario laboral para mejorar la tasa de acceso al empleo y formación.

Estos itinerarios ofrecen servicios de: Intermediación Laboral, Motivación al Empleo, Habilidades Sociales y Personales, Habilidades Laborales, Formación Especializada y Prácticas en actividades como limpieza o conserjería.

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa Fondo Social Europeo Plus (FSE+) Comunitat Valenciana 2021-2027.

Objetivos:

Fomento de la reinserción sociolaboral, a través de:

- ✧ Atención social.
- ✧ Orientación laboral.
- ✧ Brecha digital 0.
- ✧ Prospección e intermediación laboral.
- ✧ Apoyo en el empleo.
- ✧ Acompañamiento.

Mediante estos objetivos, se pretende:

- ✧ Lograr el acceso al mercado laboral.
- ✧ Adaptación al entorno.
- ✧ Empoderamiento.
- ✧ Desarrollo de habilidades sociales y laborales.

Medición:

- ✧ Número de certificados de profesionalidad: 1 al año.
- ✧ Número de formaciones: 4 por año.
- ✧ Número de participantes en los itinerarios de inserción socio laboral: 50 personas por año.
- ✧ Horas de talleres orientadas a la inserción laboral: 3750 horas al año.
- ✧ Número de contratos firmados: 36 por año.
- ✧ Número de personas usuarias que se han insertado laboralmente (3 meses más 1 día): 5 personas usuarias por año.
- ✧ % de la mejora de la tasa de empleo: 10% respecto a las personas que trabajan.
- ✧ Tasa de acceso al empleo y formación: 85% de personas usuarias.

En este proyecto se han trabajado los siguientes ODS:



5.3. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL.

5.3.1. Charlas de Prevención del Suicidio y sensibilización de la salud mental en los centros educativos.

La sensibilización y prevención son fundamentales para romper estigmas y crear una sociedad más inclusiva. La educación es fundamental, por ello, a través de estas charlas desde Adiem hemos querido ser un altavoz para sensibilizar a la población en general sobre la salud mental, y la importancia de cuidar de ella.

Este proyecto se ha dividido en tres temáticas de charlas:

- ☆ **Charlas de prevención del suicidio:** La finalidad de estas charlas es la de sensibilizar sobre esta problemática y dar visibilidad al suicidio y su prevención. Se debe hablar de ello para normalizar y, de esta manera, desmitificar muchas creencias erróneas y aproximarnos a esta realidad.

Objetivos de las charlas de prevención del suicidio:

Hay que hablar del suicidio con menores y adolescentes para prevenir y que así conozcan cuáles son los signos de alerta para que puedan ayudar a sus compañeros y compañeras.

Las señales se pueden dar a través de la comunicación verbal y no verbal, o de conductas y comportamientos como rituales de cierre.

- ☆ **Charlas de sensibilización de nuestra salud mental (Sana-mente):** La finalidad de estas charlas es la de sensibilizar sobre la importancia de cuidar de nuestra salud mental, así como disponer de herramientas y recursos.

Objetivos de las charlas de sensibilización de nuestra salud mental (Sana-mente):

Sensibilizar sobre la importancia de cuidar de nuestra salud mental, aunque haya sido y siga siendo un tema tabú, ya que algunas creencias relacionadas con la salud mental están muy arraigadas en nuestra sociedad creando de esta manera prejuicios y estigmas.

- ☆ **Charlas DESCUBRE. No bloques tu salud mental:** Es un programa de sensibilización y prevención en salud mental y conductas adictivas desarrollado en centros educativos por la Confederación y la red SALUD MENTAL ESPAÑA gracias a la financiación del Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) del Ministerio de Sanidad.

Objetivos de las charlas de DESCUBRE. No bloques tu salud mental:

Sensibilizar sobre los problemas de salud mental y su relación con el consumo de tóxicos y otras conductas adictivas, en el contexto educativo.

Medición:

- ☆ Se han impartido 77 horas de charlas.
- ☆ Se han impartido charlas a 3341 alumnos y alumnas.
- ☆ Se han visitado 25 centros educativos.
- ☆ Se han beneficiado de las charlas 50 profesores y profesoras.

En este proyecto se han trabajado los siguientes ODS:



5.3.2. Diseño y despliegue de un Modelo Neuroeducativo.

Diseño y despliegue de un Modelo Neuroeducativo en los centros, basado en el conocimiento del funcionamiento del cerebro y de los contextos y técnicas de aprendizaje, para ser aplicados a la promoción de la autonomía personal.

Objetivos:

Crear un modelo transversal de aprendizaje en los centros de Adiem, permitiendo crear vínculos emocionales, mejorar la autoestima y despertar la curiosidad como forma de incrementar la motivación intrínseca, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas.

Acciones ejecutadas:

- ✧ Selección de profesionales implicados.
- ✧ Creación de cuestionarios digitalizados para la evaluación.
- ✧ Formación de profesionales.
- ✧ Evaluación Pretest.
- ✧ Módulo de vínculos emocionales.
- ✧ Módulo de autoestima y refuerzo.
- ✧ Módulo de curiosidad.
- ✧ Evaluación Posttest.
- ✧ Análisis de los resultados e informe.

Medición:

- ✧ A través de esta metodología se consigue crear un clima positivo en el que no exista el miedo a expresarse, ayudando a las personas usuarias a conectar y crear conexiones emocionales.
- ✧ Para conseguir este clima, se debe tener en cuenta la riqueza de estímulos, el aprendizaje global (diferentes canales sensoriales), crear un ambiente participativo y vivencial. Usar la novedad, la sorpresa y la incertidumbre.
- ✧ Es importante "aprender haciendo", personalizando los aprendizaje para lograr que sean más significativos y conseguir trabajar de manera autónoma.
- ✧ A 239 personas usuarias de Adiem se les ha aplicado el Modelo Neuroeducativo.
- ✧ 36 profesionales aplican el Modelo.

En este proyecto se han trabajado los siguientes ODS:



5.3.3. V Congreso de Salud Mental y Bienestar.

Celebración del V Congreso de Salud Mental y Bienestar
<http://www.congresosmb.adiem.org/>

Objetivos:

- ✧ Aumentar la visibilidad y presencia de la salud mental en la sociedad mediante marcas de comunicación diferenciadoras y singulares.
- ✧ Comunicar el impacto y valor social de la Entidad.
- ✧ Promocionar la salud mental en la sociedad en general, como eje de la felicidad y del bienestar general del ser humano.

Medición:

- ✧ Participación del psiquiatra Dr. Luis Rojas Marco.
- ✧ Más de 500 personas asistentes.

En este proyecto se han trabajado los siguientes ODS:



5.3.4. Marcha del Día Mundial de la Salud Mental.

Con motivo del 10 de octubre, el Día Mundial de la Salud Mental, Adiem ha celebrado la tercera edición de la Marcha del Día Mundial de la Salud Mental.

Objetivos:

- ✧ Concienciar sobre el cuidado de la salud mental y, así, sumar fuerzas y visibilizar la importancia de la salud mental, para que se destinen más recursos tanto económicos como de profesionales.
- ✧ Romper con todos los estigmas todavía presentes en la sociedad y las vulneraciones de derechos humanos que se producen en el ámbito de la salud mental.

Medición:

- ✧ Cerca de 500 personas han participado en la marcha por la salud mental.
- ✧ Han asistido representantes públicos tanto de la Generalitat Valenciana, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Alicante.

En este proyecto se han trabajado los siguientes ODS:



5.3.5. Participación en eventos solidarios e informativos.

Adiem ha participado en eventos solidarios, como eventos deportivos, culturales, mercadillos y mesas informativas, brindando información y apoyo a la comunidad, para difundir los proyectos y servicios de la fundación y sensibilizar a la población sobre la importancia de la salud mental.

Objetivos:

- ✧ Dar visibilidad a la importancia de cuidar de nuestra salud mental. En la actualidad estamos viendo como cada vez hay más casos de suicidio entre la población joven. El suicidio es la principal causa de muerte no natural en España. Cada día se suicidan una media de 11 personas; una cada 2hrs y 15 min. En España más de 4.000.000 de personas tienen algún tipo de problema de salud mental y en el 2030 será la principal causa de discapacidad en el mundo.
- ✧ Fomentar valores solidarios, así como visibilizar el trabajo que realizamos día a día para mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental.

Medición:

- ✧ Participación en 4 mercadillos.
- ✧ Participación en 6 mesas informativas.
- ✧ Participación en 2 carreras solidarias.

En este proyecto se han trabajado los siguientes ODS:



5.4. TRANSPARENCIA DE FUNDACIÓN ADIEM.

5.4.1. Transparencia y Buen Gobierno.

Adiem, consta de un Portal de Transparencia, donde se publica de forma periódica y actualizada información relevante para garantizar la transparencia de la actividad www.adiem.org/como-lo-hacemos/

Este portal consta de los siguientes apartados y documentos:

- ✧ [Memoria 2022 / Plan 2023](#)
- ✧ [Memoria 2021 / Plan 2022](#)
- ✧ [Informe auditoría](#)
- ✧ [Plan estratégico 2020-2023](#)
- ✧ [Subvenciones, contratos, conciertos y convenios 2022](#)
- ✧ [Estatutos](#)

En este proyecto se han trabajado los siguientes ODS:



5.5. POLÍTICAS DE GÉNERO.

Adiem está comprometido con la igualdad por ello, desarrolló el III Plan de Igualdad, incrementando las medidas para la igualdad de género y la conciliación.

Objetivos de las áreas:

☆ EJE 1: ÁREA DE ACCESO A LA OCUPACIÓN Y CONTRATACIÓN.

1. Potenciar un aumento de la visibilidad de las ofertas laborales en Adiem.

☆ EJE 2: ÁREA DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.

2. Potenciar la conciliación de la vida familiar y laboral, revisando las medidas vigentes y estableciendo mejoras respecto a la normativa y a las necesidades de los trabajadores y trabajadoras en cada momento.

3. Potenciar el Foro de Igualdad como una vía de participación activa de los trabajadores y trabajadoras en realizar propuestas al Plan de Igualdad en materia especial de conciliación.

4. Realizar un análisis de los datos sobre la utilización de los permisos para establecer criterios que permitan determinar si se facilita la conciliación.

☆ EJE 3: ÁREA DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL, PROMOCIÓN Y FORMACIÓN.

5. Realizar nueva Relación de Puestos de Trabajo. Ofrecer formación específica para su elaboración.

6. Revisar los datos relacionados con la formación: Número de horas desagregadas por sexo, tipo de formación, horario (fuera o dentro de la jornada laboral).

7. Revisar la composición de órganos de participación de la fundación así como los puestos de liderazgo, animando a mujeres a que presenten candidaturas a puestos en que están infrarrepresentadas.

☆ EJE 4: ÁREA DE RETRIBUCIONES Y AUDITORIAS LABORALES.

8. Realizar anualmente un seguimiento del promedio salarial por categoría profesional segmentado por sexo.

☆ EJE 5: ÁREA DE SALUD LABORAL, PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO.

9. Promover la vigilancia de la salud de las personas trabajadoras a través de sesiones formativas.

10. Velar por el adecuado cumplimiento de la normativa en materia de salud laboral.

11. Desarrollar un Protocolo para la Prevención, Detección y Actuación frente del Acoso o Abuso Sexual.

☆ EJE 6: ÁREA DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE NO SEXISTA.

12. Revisar el sistema de comunicación interna dirigido a la eliminación del lenguaje sexista de las comunicaciones y documentos internos.

13. Publicar en la intranet de Adiem buenas prácticas y materiales en ámbitos de la gestión de la igualdad.

☆ EJE 7: COMPROMISO Y GESTIÓN PARA LA IGUALDAD.

14. Elaborar un informe de evaluación final del Plan de Igualdad, identificando las áreas de mejora necesarias para la elaboración del nuevo Plan de Igualdad.

15. Revisar los indicadores de gestión del Plan de Igualdad vigente.

16. Analizar el % de implementación del Plan ejecutivo anual.

Medición:

- ✧ Cumplimiento del 85% del plan de igualdad.
- ✧ Se han aplicado 240 medidas de flexibilidad laboral.
- ✧ Hay 61,11% de mujeres en funciones de liderazgo.
- ✧ Hay 38,89% de hombres en funciones de liderazgo.
- ✧ Hay 82% de mujeres en plantilla.
- ✧ Hay 18% de hombres en plantilla.

En este proyecto se han trabajado los siguientes ODS:



5.6. ECONOMÍA SOCIAL.

Para Adiem, es importante la incorporación laboral en la recuperación de las personas y así lograr un proyecto de vida con sentido. Sin embargo, continúan siendo el colectivo con menor tasa de empleo debido a las dificultades con las que se encuentran para acceder al mundo laboral. Solo 1 de cada 5 personas con problemas de salud mental tienen empleo.

SENTIT.

Es un Centro Especial de Empleo que tiene como objeto la inserción laboral directa de personas con problemas de salud mental u otra diversidad funcional con un grado de discapacidad igual o mayor del 33%. Se constituye como un proyecto de economía social para cubrir las necesidades de integración sociolaboral en los proyectos de vida de las personas, formando parte activa del mercado laboral y siendo agente facilitador hacia la empresa ordinaria.

SENTIT crea oportunidades de empleo desarrollando servicios de calidad, con una visión innovadora de la formación y capacitación de nuestros recursos humanos, centrándonos en sus capacidades, lo que garantiza la excelencia en los servicios que ofrecemos a través de nuestra praxis.

Nuestros servicios:

- Catering y cafetería.
- Limpieza y conserjería.

Medición:

SENTIT:

- ✧ 19 personas trabajadoras contratadas.
- ✧ 73,33% de la plantilla con discapacidad.
- ✧ 73,68% de los contratos indefinidos.
- ✧ Personas con % de discapacidad de 33% - 64%: 11 personas contratadas.
- ✧ Personas con % de discapacidad de 65% -75%: 4 personas contratadas.

Catering:

- ✧ Más de 2000 menús mensuales repartidos en la provincia de Alicante.
- ✧ Más de 100 tipos de platos.

Limpieza:

- ✧ 1.500.000 m2 de superficie limpiada.
- ✧ 22 clientes han contratado el servicio de limpieza.

TIENDA CON SENTIDO.

Tienda Online de productos solidarios, elaborados en Talleres Ocupacionales y Prelaborales.
www.tiendaconsentido.adiem.org

Cestas Solidarias de Navidad.

Proyecto de economía social, para que las personas con problemas de salud mental tengan empleo. El dinero recaudado de la venta de las cestas de navidad va destinado a crear nuevos proyectos de vida con sentido.

Medición:

- ☆ Se han vendido en total 783 cestas.
- ☆ Se han creado 10 puestos de trabajo.
- ☆ Se han creado 17 nuevas alianzas con empresas del sector privado.

En este proyecto se han trabajado los siguientes ODS:



SALUD MENTAL Y BIENESTAR EN UNA VIDA CON SENTIDO

ALICANTE

CENTRO DE RECURSOS

Calle Enriqueta Elizaicin, 6
Tlf.: 622 364 781

ESCUELA PROFESIONAL

Calle Hércules, 28-30
Tlf.: 966 44 83 59

CRIS y CENTRO DE DÍA "SENTIT"

Calle de los Transportes, 4
Tlf.: 966 44 83 59

CRIS CAPI

Calle Médico Manuel Alberola, 4
Tlf.: 966 44 83 59

CASA "TOSSAL"

Avenida Alcoy
Tlf.: 673 63 06 19

CASA "BENACANTIL"

Avenida Alcoy
Tlf.: 673 63 06 19

CAFÉ SENTIT

Calle de los Transportes, 4
Tlf.: 647 79 60 55

ALMORADÍ

SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

Plaza San Andrés, s/n
Tlf.: 610 38 23 11

TORREVIEJA

CENTRO DE RECURSOS "PADRE JOFRÉ" Y SENTIT CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

Calle La Paz, 194
Tlf.: 966 70 52 94

CRIS ADIEM

Avenida Cortes Valencianas, 83
Tlf.: 966 70 52 94

CASA "ERAS DE LA SAL"

Calle San Emigdio
Tlf.: 673 63 06 19

CASA "LA BARRACA"

Calle Rosalia de Castro
Tlf.: 673 63 06 19

ORIHUELA

SEDE SOCIAL Y CENTRO DE RECURSOS "TRINO MESEGUER"

Plaza de Torrevieja, Bloque I, Bajo
Tlf.: 966 34 23 40

CASA "ORIOI"

Calle Duque de Tamames
Tlf.: 673 63 06 19

CASA "THADER"

Calle Duque de Tamames
Tlf.: 673 63 06 19

Correo: adiem@adiem.org - Fax: 966 29 49 73

Síguenos en nuestras redes sociales



www.adiem.org

